

## CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS EXÁMENES DE ACREDITACIÓN INTERNA UCM ONLINE

Dadas las circunstancias actuales, y debido a la excepcionalidad de la situación provocada por Covid-19, los exámenes de acreditación interna UCM online de la convocatoria de junio 2021 (Francés, Inglés C1 e Italiano) se llevarán a cabo tal y como se acordó en el tránsito de formación presencial a formación online en *streaming*. El acuerdo se estableció entre la Dirección académica del Centro y las distintas coordinaciones.

### A. EXAMEN DE ACREDITACIÓN:

Se dispuso la utilización de las plataformas que beneficien por igual a los examinandos y al profesorado (campus virtual: Moodle, Meet y Zoom). En dichas plataformas, el profesorado estará en *streaming* con sus examinandos. El examinando aceptará la invitación del profesor/a en el día y en la franja horaria elegida al matricularse. Con esta invitación, se inicia la primera parte del examen (parte escrita). En el caso de que se grabara, si bien no se requiere el consentimiento de los alumnos, se les deberá informar previamente de ello y de la posibilidad de ejercer sus derechos conforme a la política de protección de datos de la FGUCM (<https://www.ucm.es/fundacion/proteccion-de-datos>).

En el caso de Francés, el examen de acreditación tendrá una duración de 1:30 horas para el nivel B1, 2:00 horas para el nivel B2 y 4:00 horas para el nivel C1. La parte escrita del examen se realizará a través de Google Forms. A continuación de ésta, se realizará la parte oral del examen que consistirá en una entrevista por parejas.

En el caso de Inglés, el examen escrito de acreditación C1 tiene una duración de 3:15 horas y se realizará en horario de tarde a través de Google Forms. Por la mañana, y mediante invitación previa a través de correo electrónico, tendrá lugar la parte oral del examen en la plataforma Google Meet que consistirá en una entrevista por parejas con una duración aproximada de 15 minutos. En caso de ser tres examinandos a la vez, la duración de la entrevista será de 20 minutos aproximadamente.

En el caso de Italiano, la parte escrita del examen se realizará a través de Zoom. Tiene una duración de 1:30 horas. A continuación de la parte escrita se realizará la parte oral del examen mediante invitación previa a través de correo electrónico. La entrevista se realizará por parejas.

### B. RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE ESTA NUEVA MODALIDAD DE EXAMEN:

[Protocolo de identificación pruebas online-UCM.](#)

#### C. SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE EN EL EXAMEN:

En dichas plataformas (Zoom y Google Meet) el profesorado estará en *streaming* con los examinandos e indicará los tiempos para las distintas secciones del examen (expresión oral, comprensión auditiva, comprensión lectora y expresión escrita).

[Protocolo de identificación pruebas online-UCM.](#)

#### D. PROBLEMAS DURANTE EL DESARROLLO DEL EXAMEN ONLINE:

Si surgen problemas puntuales por parte de Idiomas Complutense como la pérdida de conexión, el profesorado puede extender la duración de los tiempos o proponer otra fecha para repetir la prueba al estudiante, entre otros recursos.

[Recomendaciones sobre las pruebas individuales. UCM.](#)

#### E. REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL EXAMEN NO PRESENCIAL:

Los requisitos técnicos para la realización de los exámenes finales no varían de los que se han estado empleando desde el cese de la actividad presencial.

##### **Recomendables:**

- Ordenador fijo o portátil (Windows 8 o MacOs 10.10 o superiores).
- Navegador de Internet Google Chrome.
- Visor de documentos pdf.
- Altavoces o cascos, micrófono y webcam.
- Conexión a internet de Banda Ancha Fija (fibra o red doméstica) preferiblemente por cable en lugar de wifi.

#### F. CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Con carácter general, tanto para la identificación de los estudiantes como para el seguimiento de las pruebas, se deberán utilizar únicamente las herramientas licenciadas y dispuestas a tal efecto por la UCM (COLLABORATE, BLACKBOARD, GOOGLE MEET, ZOOM) optando en cada caso por aquellas que permitan alcanzar la finalidad perseguida con la menor injerencia posible en la esfera privada.

Cuando se considere necesario realizar grabaciones, si bien no se requiere el consentimiento de los alumnos, se les deberá informar previamente de ello y de la posibilidad de ejercer sus derechos conforme a la política de protección de datos de la FGUCM (<https://www.ucm.es/fundacion/proteccion-de-datos>). La oposición de un alumno a ser grabado sólo estará justificada cuando concurren circunstancias



excepcionales (v.gr. diversidad funcional, violencia de género, resulte imposible preservar el derecho a la intimidad de otros habitantes del domicilio durante la celebración de la prueba).

Las grabaciones no se podrán utilizar para fines distintos. Se mantendrán únicamente durante el tiempo previsto en la normativa académica para la conservación de las pruebas de evaluación, debiendo almacenarse en los servidores de la UCM con las medidas de seguridad adecuadas, nunca en dispositivos privados.

